

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 28  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 28 correspondiente al miércoles 23 de septiembre de 2009, siendo las 16.00 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo y Secretario Municipal.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA** no tenemos el acta anterior y queda pendiente
- **INFORME DEL ALCALDE** entregamos respuestysa por lo solicitados por la concjela Susan Spichiger informe DIDECO, de ayudas sociales solicitado a control
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay
- **PRONUNCIAMIENTO PARITICPACION SR ALCALDE EN FERIA RUISMO A FECETUIARSE EDN BUENOS ARIRES DEL 14 AL 15 de boviwembre del año en curso**

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- ayer en una reunion de comisión se converso el tema y el veento es una feria internacional de turismo y me gustaría que el encargado de turismo tecmkcvametye explicara con mayor claridda de que s etrata este eve4nto.

**ENCARGAD DE TURISMO**

- se puede decir que la feria internacional de turismo de Buenos Aires es una de las 4 más importantes del mundo junto a la de Madrid y la de Londres, y la idea nuestra de participar en esta feria se respalda por la calidad de la gente que está ahí las empresas turísticas operadoras y mayoristas, compañías de transporte, hotelería, empresa que organiza eventos, medios de comunicación por lo que es importante la presencia del Alcalde, vamos a participar de esta feria en el estado de la quinta región como expositores en sí, la no presencia nuestra va a significar que con los municipios de Quillota, Valparaíso y otros y que nosotros perdamos la información que se puede entregar de la comuna y perder contactos con los operadores y que nos signifique generar mayor turismo receptivo en la comuna y esta es la oportunidad perfecta que tiene la feria de generar relaciones comerciales para nuestros empresarios y presentar las novedades que vamos a tener para los próximos años y consolidar redes de mercado internacionales, la feria se realiza por más de trece años en Buenos Aires, llegan más de 32.000 profesionales acreditados a la feria y se ha consolidado como destino turístico en la región quinta y en otros mercados que pueden ser nuestra competencia directa y vamos con el apoyo de SERNATUR y Turismo Chile a esta feria y Turismo Chile es la asociación de empresas que se dedican a lo que es la difusión de turismo a nivel internacional, año a año quiero destacar que el municipio de Concón ha participado en esta feria y este año no veo la razón de que dejemos de estar presente

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- que tenemos pensado para llevar, la idea es que si vamos con un objetivo específico, ¿Qué vamos a llevar nosotros?

### **ENCARGADO DE TURISMO**

- Con mucha tuvo folletería para atacar el mercado de habla inglesa nuestra oficina y con recurrir a recursos externos nosotros mismos hicimos el trabajo de traducir y en este momento estamos en proceso de eliminar esta folletería en Google y tener la posibilidad de mostrarnos al mercado de habla Inglesa es muy bueno ya que es un mercado al cual nosotros queremos atacar porque gastamos tres veces más que el turista

que viene de Argentina y vamos a llevar otro tipo de implemento y hacer difusión turística como folletería de atractivo y actividades aúdic que se practica en Conco y que tampoco existían y que vamos a tener en pocos días y lo que esperamos traer es la red de contactos e interesados internacionales que son los que traen la gente e invierten dinero para ir a la Feria de Inalettera y que nosotros no y ellos pueden llevar muchos productos que son el avistamiento de aves, etc, se cerrará en aumento la cantidad de visitantes a nuestra zona

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿y lo que esperamos gastar?

### **ENCARGADO DE TURISMO**

- está todo en el presupuesto municipal sin tener que recurrir a una modificación presupuestaria y es plata que está destinada para esta feria,

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- se van hacer acompañar por alguien en este viaje

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- con el encargado de turismo
- Pto. para autorización para asistencia de Alcalde a FERIA turismo Buenos Aires del 14 al 17 de noviembre, unánime ASCUERDO N°

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ayer el nos dio un barniz de lo que viene posteriormente me gustaría que ahora nos diera un barniz de lo que viene
- ANÁLISIS Y PRONUNCIAMIENTO ACEPTACIÓN COMODATO OFRECIDOS PARA CLUBES DEPORTIVOS PARA USO DE SUS SEDES EN ACTIVIDADES MUNICIPALES CLUB DEPORTIVO CENTENARIO, CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE, CLUB DEPORTIVO CONCON BAJO, CLUB DEPORTIVO VILLA CONCON

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- me guistaría que el asesor Jurídico pudiera explicarnos cómo va a operar esto

### **ASESOR JURÍDICO**

- Esta figura de comodato permite un uso específico de ciertas actividades municipales de carácter deportivo en los recintos de los clubes deportivos y no consiste en tomar en comodato el 100% de los terrenos, el club deportivo sigue funcionando y corresponde pagar los gastos de luz y agua y la importancia es que va a permitir hacer inversiones en los clubes deportivos básicamente en el Gobierno regional hay fondos disponibles para cierres perimetrales la cual es una necesidad bastante sentida porque generalmente son objeto de robos en sus instalaciones y esto va a permitir alguna medida solucionar esta situación y el Gobierno Regional en este caso exige para invertir estos fondos exista esta figura de comodato por 6 años, el concejo en esto se debe pronunciar en este comodato

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- la duda mía es porque están estos 4 clubes y no están los demás

### **ASESOR JURÍDICO**

- se dio la instancia que estos 4 clubes están postulando a estos fondos en el futuro pueden optar otros clubes

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- al tener estos comodatos estos clubes no significa que ellos se vayan a adjudicar estos proyectos

### **ASESOR JURÍDICO**

- tengo entendido que lo único que exige el Gobierno regional es la existencia del comodato

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- eso significa que ellos ya postularon y esto es un requisito que les faltaba

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- pueden que se lo adjudiquen o no

### **ASESOR JURIDICO**

- los impondrable no faltan

### **CONCEJAL MARIO NUÑEZ**

- la idea que los clubes lo tengan en cuenta

### **ASESOR JURIDICO**

- que bueno que toque el punto porque yo tube una reunión con los 4 presidentes de los clubes y se les expuso la situación y los alcances de los comodatos

### **CONCEJAL RIOCARDO URENDA**

- aqui queda bastante claro quine tiene la preferencia uy en segundo lugar podría venir la municipalidad y ocupar los terrenos , ¿eso quedo bien conversqado? Porque no seria bueno que en un futuro y qu e por situacioneas puedna ocasionar conflictos y la municipalidad quiera usar los terrenos y se swienta con derechos a hacerlo ty el club diga que no y eso genere ciertos roces y aquí e4sta bien claro sui están todo bien conversado para evitar futuros coneflictos

### **ASESOR JURIDICO**

- ese tema se Cobn ersop cone lolos y la idea es peduir lo menos posible y la idea mno es interferir en su trabajo.

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿Cuándo se levan a votación estos pòryec tyos?

### **DIRECTOR SECPLAC**

- el 30

- porque dentro dentro de la información que evbnia dice entre otros que nos e envia escriturta o comodato del bien del municipio por lo menos por 6 años , si hy día se aporbase tenemos lis tiempos?

**DIRECTOR SECPLAC**

- lo que pasa es que los proyectos yas están revisdo y aporbados técnicamente, tuvimos una conversación con el sectorialisat y nos huoz las obsrevaicones pertinentes y ya las respiondimos uy lo único que quedo opendiente fue el comodatyo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- y las ottas obarvaciones qu stan aquí

**DIRECTOR SECPLAC**

- fueron respindidas todas

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- tambien decir que el documento tine fecha 28 de julio del 209

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- la consulta ezx si estaba o no aporbaos es porque etsos proyectos los postula la municplaudad y no lños clubes deportivos , y si no llegan a aporbarse es la munciplaidda la quie va a quedra en una suituaicon no mu comioda co re4specto amla institucones

**ASSOR JURÍDICO**

- eso esta conversado

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- yo converse con uno de los presidentes y como que no entendio muy bien

- esta la posibilidad de dejarlo sin efecto si no llega a resultar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- PROUCNIAMIETO DE ACEPTACIÓN DE COMODATO DE USO DE SEDE POR SEIS AÑOS PARA LOS CLUBES DEPORTIVOS para usos de sus sedes en actividades municipales CLUB DEPORTIVO CENTENARIO por la aprobación en votación, se aprueba unánime ACUERDO N° 164
- CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE por la aprobación en votación, se aprueba unánime ACUERDO N° 165
- CLUB DEPORTIVO CONCÓN BAJO por la aprobación en votación, se aprueba unánime ACUERDO N° 166
- Club deportivo villa Concón por la aprobación en votación, se aprueba unánime ACUERDO N° 167
- COMISIONES

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- QUIERO INFORMAR que el miércoles pasado se había citado a comisión de DIDECO para el día de ayer a las 17:00 y se había solicitado la revisión del equipo del Programa Puente, esta no se llevó a cabo y no llegaron los dos concejales pero además el Director de DIDECO tampoco llegó y el equipo del programa Puente tampoco, y quisiera solicitar las explicaciones de la ausencia del Director y el programa

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **vamos** a pedir las explicaciones por escrito y se las traemos la semana próxima

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- claramente hay un problema de comunicaciónes y el Director no estuvo la semana pasada y hay un serio problema de comunicaciones porque no es primera vez que la comisión de DICECO no funciona por la no asistencia del Director independiente de que no se constituya, hay un tema de citación y aquí todos somos responsables y creo que hay un

tema de comunicaciones esta fallando yh estamos todos con la mejor disposicion y la idea de haber llamada a la comision DIDECO ERA PARA TRATAR CON EL EQUIPO DEL PROGRAMA Puente en particular con el fin de analizar lo que ellos mismo expusieron respecto a la baja cobertura que tenemos del programa y con el fin de poder retomar esa situación en el próximo presupuesto , creo que es de fundamental importancia para la comuna respecto del análisis que se iba hacer ayer y por eso vuelvo a citar a comisión para el día viernes 2 de octubre a las 15.30 que es la disponibilidad del equipo del programa Puente

**CONCEJAL MARIO NUÑEZ**

- COMISION TURISMO se reunieron el día de ayer y la reunion solicitada por la oficina de turismo porque ellos querian informar respecto a las actividades de fin de año

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿esa reunión fue solicitada por la oficina de turismo?

**CONCEJAL MARIO NUÑEZ**

- si ,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- yo no fui consultado, por eso que me extrañaba

**CONCEJAL MARIO NUÑEZ**

- la reunion me la solicita la Oficina de Turismo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- la solicito el encargado

**CONCEJAL MARIO NUÑEZ**

- el que hablo conmigo fue Cristin Roman y el se comunico con Don Aldo y él dio el visto bueno para generar la reunión

- yo hablé con el encargado y me dijo que no había solicitado nada

### **CONCEJAL MARIO NUÑEZ**

- ellos trajeron un documento en donde nos anuncian las actividades que se viene a fin de año
- Don Aldo una consulta, es que don Jorge está poniendo en duda que esta reunión de comisión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es una consulta y no es que la esté poniendo en duda

### **ENCARGADO DE TURISMO**

- yo no la solicité y ayer lo conversamos con el concejal, la persona intermediaria que fue Cristian Roman fue la persona que me traspasó mal la información mal a mí y le traspasó mal la información a Don Mario, lo que me dijo Don Cristian es que Don Mario quería una reunión conmigo y Don Mario dice que Cristian le dijo que yo le estaba poniendo una reunión a él y la persona que procedió mal, según mi opinión es el Señor Cristian Roman y que justamente no está

### **CONCEJAL MARIO NUÑEZ**

- independientemente de la situación la reunión se ejecutó igual y era para que ellos informaran y haya una celebración del Día Mundial del Turismo en Viña del Mar que se realizará el 30 de septiembre, realizando en forma común las dos actividades que es la corrida de garzones el día 17 en el sector gastronómico en La Boca y la celebración gastronómica el viernes 23 de octubre en el resort Hipocampus, en octubre una participación una feria internacional en Santiago, y el lanzamiento del verano 2009.- 2010 en la ciudad de Mendoza que considera dos actividades muy puntuales: una conferencia de prensa el 17 de noviembre en la subsecretaría de turismo de Mendoza donde se realizaría el lanzamiento de nuestro calendario de eventos y todo acompañado por una muestra gastronómica y esto significa que algunos empresarios van a asistir a este lanzamiento y que

va hacer coordinado con el comité de desarrollo turístico y el día 28 en el paseo Sarmiento se procederá a la entrega de volante , eso es lo que la oficina pretendía informarnos

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- COMISIÓN MEDIO AMBIENTE nos reunimos el día lunes con el fin de analizar el convenio de asociatividad entre las comunas de Puchuncavi, Quintero y Concón además de analizar el proyecto de contenedores domiciliarios y por último ver también el tema de una denuncia que existe de contaminación en el río Aconcagua por parte de una empresa en la comuna de Quillota ,
- En el primer punto de análisis que es el convenio lo importante de resaltar es que yo creo que es un primer paso respecto de un tema que si bien nosotros no lo sentimos tanto como las comunas de Puchuncavi y Quintero teniendo presente que Quintero tiene un vertedero propio y Puchuncavi un botadero y yo creo que es una solución urgente a esa situación y lo que para nosotros está resuelto al tener el sistema de Los Molles, si bien es cierto que este vertedero puede ser cerrado en cualquier minuto también es un tema sensible en algún futuro , respecto al convenio propiamente tal y se clarifico que es un convenio para realizar un estudio de análisis de posibles soluciones a este tema , por lo tanto es un primer avance y que Quintero lideraría este convenio de asociatividad respecto a liderar las gestiones del llamado a licitación para el estudio a través de la CONAMA como también disponer del terreno para ser ubicada una posible solución, creo que la comisión así lo expone es muy importante este primer paso porque además tenemos otros temas que nos crean hoy día con mucho más fuerza que el tema del destino de residuos sólidos domiciliarios que es el diseño de la F 30 que como comuna no lo hemos abordado con la fuerza que si lo ha hecho Quintero y Puchuncavi y si bien para ellos es más sensible por el tema de que el trazado los afecta a ellos les afecta en el sector de matorrales sobre todo y por otro lado el tema de los peajes que no estraina en nuestra comuna pero sin embargo si afecta directamente en términos que esa gente en su mayor parte donde trabaja, estudia y hacen sus compras es en Concón y en algún momento vamos a tener repercusiones de ese hecho. Por lo que vuelvo a insistir en la necesidad de conocer el trazado de parte de las autoridades con el fin de que este

- convenio de asociatividad de pie a otros tipos de temas que no confluyan en los tres municipios y que nos de la fuerza suficiente para golpear la mesa en temas que creo que si nos afectan y frente al mismo tema que si bien no lo tratamos en el comisionamiento si en donde fuimos invitado a participar en el día de ayer del plan de gestión participativo del Huimedal de la Aconcagua. En donde se hizo un primer taller en donde participó parte de la comunidad y estuvimos presente con el Concejal Nuñez vemos que el tema de la protección del humedal también es otro tema que tenemos que tratar en conjunto con Quintero y que el Alcalde también tiene interés en declararlo como zona de humedales y si bien territorialmente nosotros como municipio sabemos bien cuáles son nuestros límites los humedales si traspasan esas fronteras y hay que ser visionario porque territorialmente tenemos que abordar temas que nos abordan a distintas comunas y si bien la asociatividad que vimos en el estudio fue por el tema de este estudio también al analizar el tercer punto de esa comisión que era la posible descarga de grasa que podría estar reciendo el río Aconcagua por una empresa de Quilolota es que vemos también la necesidad de hacer un convenio de asociatividad con las comunas que deslindan como lo hizo en su oportunidad la cámara de comercio de las 4 comunas con el fin de tener una mayor fuerza para defender todo el río Aconcagua, porque si hoy día estamos defendiendo el humedal que es lo que termina en el Aconcagua o que está pasando en las comunas de arriba nos va a afectar directamente en la comuna de nosotros, por lo tanto se hace imprescindible que podamos tener un grado de cercanía con las otras comunas o municipios que se ven asociados por el río Aconcagua
- Respecto del proyecto de los contendores que hasta la fecha nos se ha concretado, se revisó una carta municipal de septiembre del año pasado que estipuló por la unidad de residuos sólidos del Gobierno regional en donde se exponía el tema de la asociatividad de los municipios pero también se hablaba del programa de inmunización y que en ningún momento se expuso que este fuera contradictorio o que si participaba en un tema no podía participar en otro, al pasar de los meses el tema se ha ido para otro lado y la última información que se habría obtenido de la SUBDEREC es que hoy día los recursos están destinados solo, y ahí quiero que Alberto ratifique si no es así, a los proyectos que estén en este marco de asociatividad por lo tanto nuestro proyecto de contendores sería depuesto o

sin financiamiento, respecto a esto y como ya se había visto en concejos anteriores nos parece grave que una porjetco que se vino a proponer del Gobierno regional y que no fue solicitado por Concon en donde se ha trabajado por meses de parte del departamento de medio ambiente y la SECPLAC en donde se involucro a la union Comunal de juntas de vecinos a dirigentes de a lo menos 10 juntas de vecinos, donde se entego información a 1300 familias hoy día quede en nada y or lo mismo y en respeto esas familias, a esas juntas de vecinos y a ese departamento, a esa direccion y al concejo que hoy día contamos con dos de sus miembros que participaron de ese acuerdo porque además hubo una cuerda de Concejo de participi par en ese proyecto, es que acordamos en la comion envira una carta al señor Intendente con el finde que se den explicaciones formales de que va a pasar con esa información y donde se destinaron esos recursos y que supuestamente estaban y hoy visite la pagina de la unidad de residuos solidos y aparece el mismo proyecto ejecutado por la Comuna de Rinconada y por otro tanto el proyecto en alguna medida si se realizo en otra parte de la region, hay un esbozo de la carta que fue redactada y hay algunas juntas de vecinos que quieren apoyar esta solicitud de explicaciones para tener un apoyo social comunitario, y voy a hacerla llegar a todo el concejo para saber quienes apoyarian

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- el año pasado vino un integrante del medio ambiente enragado de Concon y Quintero y no se si Quintero le pasó lo mismo que nosotros y esa es la pregunta

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- en la pagina por lo menos no aparece

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- el convenio era Quintero y Concon y ¿no se donde saco esa informacion que no se llevó a efecto? Lo digero ayer en la reunión

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **si** en la comion de medio ambiente ¿lo de los contenderoes?

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- no, del humedal

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- yo estoy hablando de los comntendores

**CONCEJAL ALBETO FERNÁNDEZ**

- es que tu esvbozastes tres cosas : **priemo la asotividad** y quiiisra que vieramos encomision la asotiaviodad de Limache y Quillota referente a todo lo quebtenemos del humedal ya que están lños parues industriuales, rferente a un acuerdo que se4 tomo el año pasado es que este acuerdo quintero uy concon iban los recursos para vr la flora y fauna referete alñ humedal y no se si es el mismo poryetco

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- es otro, lo que pasa hubo un portuyetco quello que indica el concjela y hay otro que es al que asisto ayer que es el plan d emanjeo del humedal y para eos esta contratado a través de la CONAMA una sonusoltora que se esta realizando ese estudio con el fion de realizar un opina de manejo a solitud de declaracion de zona del huimedal ocon el find e que tenga mas fuerza

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- alo mjeor yo estoy equivocado , pero aquí hubo un compromiso lo que a ki me extaña ra que Quintero era conconcon y las olatas o eran solamente para concon

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- una cosa es ladecklaracion dezona qye tuiene que hacerklo la comuna ante SERNATUR

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- eso es una arte y lo otro res Quintero Concon

DIRETOR DE SECPLAC

- lo que pasa es que la Concejala explicó bien los temas , efectivamente me gustaría puntualizar los temas y lo que hay hoy día es que estamos haciendo la declaración de zona de interés turístico del humedal y por lo tanto estamos trabajando en conjunto con la CONAM y hay un estudio que se está realizando por parte de la consultora en donde ayer se entregó un primer informe y ese es el proyecto que está trabajando y que sigue su camino solo, el segundo tema que en vista y considerando que Concon había planteado la posibilidad de tener un lugar en donde dejara las ramas o depositara la basura orgánica y junto con otros problemas que se habían generado en Quintero y Puchuncaví con que tenían que cerrar sus vertederos es que ese es otro proyecto que se está trabajando en conjunto con los tres municipios con el fin de abordar los estudios de mínimo costo para que sirvan para retirar los residuos sólidos domiciliarios , ese es un segundo proyecto, por lo tanto

**CONCEJAL LABERTO FERNÁNDEZ**

- ese acuerdo viene del año pasado

DIRETOR DE SECPLAC

- Así es

**CONCEJAL LABERTO FERNÁNDEZ**

- Y no se está llevando a cabo

DIRETOR DE SECPLAC

- si se está trabajando en eso

**CONCEJAL LABERTO FERNÁNDEZ**

- como dice la concejala que no

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- es un proyecto que se hizo con respecto al estudio de flora y fauna del humedal , ¿eso es lo que estás preguntado

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- si

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- eso entiendo que se terminó

**DIRECTOR DE SECPLAC**

- eso está entregado

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- hoy día es otro estudio del humedal respecto al manejo que se complementa con otro y lo que podría pedir es el informe que no se nos ha hecho llegar

**DIRECTOR DE SECPLAC**

- y el tercer proyecto es el tema de los contenedores y que comprate porque lo que está haciendo el gobierno y como se están haciendo estudios de mínimo costo a fin de terminar el problema de residuos sólidos domiciliarios y nosotros lo que hemos planteado insistentemente de cómo se ha de usar la basura que tiene la gente nosotros planteamos que los contenedores indistintamente del estudio es un proyecto que está vigente y va a hacer vigente después que se hagan los estudios respectivos debido a que esto siempre fue pensado para que estuvieran al interior de las casas y la gente pudiera seleccionar la basura y por lo tanto el estudio que se va a hacer hoy día no tiene ninguna ligación con ese proyecto por lo tanto lo que nosotros hemos manifestado es que se tiene que financiar tal cual financiaron los otros proyectos y están todos los otros antecedentes en el Gobierno regional y el proyecto está financiado técnicamente por lo tanto no hay ninguna razón por la que no se financie

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- la ida a España con elñ Alacdlxe uy algunos concjelaes, el ex concjela Bernardo Guerra el se preocupo de unos poryetcos que atraves nuestro el lo presnete a un organismo internacional y me gustraia si tuvieran a bien invitarlo al Beranrdo Guerra y preguynta en que esta eso , eran poryetco bastante interesatnteyb quie nio significaban ningún costo para nostros

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- aporvecho de solciitra y dada la expolio que tuvimos hyer d eparte de etsa consultora a la declarataria de humedal y dado que el concejo se renovo en un 80% solicitra si la encargada de medio amniebte pudiera expiner elporyetco del humedal en su declaratoria

#### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- esta carta que se genero para enviarla al intendente para darle lectura (lectura carta) es buebno hacre este reclamo para que nos explique en que quedo esta situauicon poprque s eentyregaron datos que muchas veces se usan para otras cosas

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- INCIDENTES

#### **CONCEJAL maria estrella espinza**

- se han acrecado varios vecinos por un porbolema que hya ne calle 7 de los perros vagos ¿que se puede hacer en ese caso?

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- la otra vez huido un poryetco que era chipiar los perros pero es que es muy caro, y que habia que tener un canin

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- habiendo una invcestigacion dicen que son de los negocios de calle 7

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es que nadie se va hacer crago d eperros de la calle

### **CONCEJAL MARIA ESTRELLA ESPINA**

- no son de la cakle si no que son de un cabarlñlero de un negocio y la veterinaria de la esquina los alimentas

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- la verdda es que es un problema serie y vemos que la comuna de valaparsio tiene un gran problemas con los perros ne la calle y de alguna manera tenemols que tomar y la inicitiva que usted hablñada era muy cara peor hay otras economica , tal ves no termninarlo pero si minimizarlo o mantenerlo acotado porque el tema de los perros vagos cada bez es un tma que se va aumentado mas y en el gun momento lo vamos am,loamnetar tal como lo esta lamentando hoy dia valparaíso , investigar o que nos puedan tarer alguna novedad

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- me ahiero ne empezar a pensar en alguna solución antes que sea un un problema mas grande y quizas chipiarlos debe costar caro , sobre todo si son miles de operros uy podria ver algun plan de esterilización

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- se esta trabajando en eso, indistintos sectores de la comuna

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- pero sectoriza y no se ha hecho un plan completo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- también hay una falta de recursos y eso es importante

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- el estsdio me gustraia que nos dieran un barniz

- al igual que el informe del congreso pasado el contrato ya está firmado por la empresa Claro Vicuña Valenzuela y la licitación indicaba que las obras debían comenzar una vez aprobado por la Dirección de Obras los proyectos y por lo tanto hemos llegado a un acuerdo junto con el director de Obras que la empresa el día lunes va a ingresar un permiso de obra menor a fin de hacer el cerco perimetral más la instalación de faena por mientras que se asaca la aprobación de proyectos y ellos se comprometen a tener ingresados los proyectos a la Dirección de Obras para su aprobación por lo tanto si uno tiene que hacer una proyección a más tardar la segunda semana de octubre emprezarían la obras formales del estadio

### **CONCEJAL MARIA ESTRELLA ESPINA**

- solamente informar que la votación del CORE se corrió de mañana para el 30 PARA LOS FUEGOS PIRITECNICOS

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- así es

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- en el día de ayer ingrese a la página de mercado público y baje la ficha del llamado a licitación y quisiera hacer algunas preguntas al director de Control
- ingrese a la página web y baje la ficha del llamado a licitación de los fuegos artificiales y donde se anexa el decreto alcaldicio y quiero hacer algunas consultas, en la letra a de los votos parece todo el análisis de 4 puntos y las bases son referidas a 3 puntos, claramente hay una incongruencia respecto al decreto, porque es bastante técnico pero si se hace el llamado a la construcción de 4 opaltaforma, de hecho se mencionan los 4 puntos y hay un tema ahí que corregir. En el último punto dice “IMPÚTESE EL GASTO QUE IRROGA ESTA CONTRATACIÓN A LA CUENTA PRESUPUESTAL 22.08.011.000 SERVICIO DE EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE” en reunión que hemos sostenido como congreso

y los directores involucrados en la comisión habíamos tomado el acuerdo de que se iba a Hariri una partida nueva al presupuesto con el fin de respaldar esta licitación que por lo que se nos expuso era la mejor figura para tener el respaldo y además que se suponía que esa partida se iba a financiar con las gestiones que se realizan a través de la publicidad, el miércoles pasado en el concejo y consulta el Director de SE4CPLAC respecto a que ítem del presupuesto se había hecho mención esta llamada a licitación y se nos confirmó que se había abierto una nueva partida y resultó que anoche se hace a este ítem y quisiera saber cuál es la disponibilidad presupuestaria de ese ítem

### DIRECTOR DE CONTROL

- ese oficio me llegó en la mañana por lo tanto la disponibilidad presupuestaria no la da control sino que solo controla el presupuesto así que voy a tener que oficiar a finanzas y voy a ver con mis registros para informar en la próxima reunión con los antecedentes

### DIRECTOR SECP'LAC

- yo no voy a darle muchas vueltas al asunto porque todo el mundo sabe de que se trata todo esto, **y que es una licitación que levantamos nosotros en SECPLAC y que fue una decisión que nosotros tomamos a fin de no perder la posibilidad de hacer los fuegos artificiales por los temas que estamos discutiendo**, hay dos posibilidades y efectivamente en el mejor de los casos tener la posibilidad y tener las platas en el presupuesto y llamar a una licitación para adjudicar este tema y como la municipalidad hoy día no tiene los recursos para llamar a una licitación eso tampoco tenía tiempo y que por lo general en este tipo de licitaciones participa una sola empresa, que es una empresa Española que es especialista en temas de fuegos artificiales en el mar y nosotros deberíamos tener de alguna manera el proceso en ejecución y de no hacerlo una vez que tuviéramos las platas porque eso significaba que no iban a haber fuegos artificiales en Concón, porque si nosotros llamamos a una licitación pública una vez que se resuelva este tema evidentemente los fuegos artificiales iban a estar embarcados y no íbamos a tener ninguna posibilidad, segundo, revisado el presupuesto del 2009 y casi finalizado el presupuesto del 2010 estos fuegos artificiales no pueden ser financiados por el municipio y tengo la aclaración en este tema, La licitación que se levantó fue una decisión estratégica, la segunda la municipalidad no tiene ninguna

posibilidad de pagar los fuegos artificiales con el presupuesto municipal y lo que es más importante es que las gestiones con el Gobierno Regional y entiendo que el día 30 se va a votar y si se vota favorablemente se echarán todas las correcciones respecto a los documentos de la licitación y si no se vota favorablemente nuestra recomendación es que la licitación no se lleve a efecto porque no tenemos ninguna posibilidad de financiarlos y quiero ser honesto en este sentido porque la única posibilidad de hacer los fuegos artificiales era el procedimiento que habíamos realizado y con esa responsabilidad les quiero decir que si el día 30 de septiembre vota en contra la recomendación de la SECPLAC es no hacer los fuegos artificiales porque le hemos dado mil vueltas al presupuesto y hoy día tenemos un presupuesto que no nos da ninguna flexibilidad para hacer nada y estamos con problemas para terminar el año,

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- creo que es importante que quede de manifiesto porque respecto a los recursos del Gobierno Regional tuvimos una reunión el 04 de septiembre en donde se nos dijo que el 11 de septiembre se votaría, después es la semana siguiente, después era el 23 y ahora es el 30 y además entiendo que el 30 es la fecha última de votación, respecto al decreto que aparece creo que es importante que aparezca que estamos amarrados a dichos recursos del gobierno regional y quisiera saber porque se alude a este ítem respecto a que se aluden esta cuenta presupuestaria con el fin de respaldar esta situación, porque recuerdo que el artículo 81 de la ley orgánica nos hace a nosotros responsables solidarios respecto a situaciones que no tenga ningún respaldo financiero ni económico y además el director de Control está obligado a advertirnos de estas situaciones me parece y si anoche no ingresamos al Mercado Público seguimos creyendo que habían abierto una partida nueva al presupuesto y que lo del Gobierno Regional queda dando bote y creo que la situación no tiene que partir de nosotros no más, creo que es importante se mantenga la transparencia en este proceso de licitación

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- LLEVO BUENAS NOTICIAS EN LA dirección de Control y no vamos a hacer ninguna estupidez ni irregularidad para comprometer la responsabilidad de la municipalidad, o la mía o la de las personas que firman el decreto, como lo digo el SECPLAC el presupuesto es un instrumento flexible, los

decreto alcalditos coson axctos adminsitayivos que pueden se4r modificados en cualquier momento por lo tanto esto fue netamente estrategico y que pasa si mas adelante conseguimos las platas y no tenemos la posibilidad de levantar una licitacion,. Si el día 30 es votada negativamente por el Concejo y se reune la comision y como se creo ese decreto se deja sin efecto la propuesta publica por no contar con los medios disponibles del presupuesto, no hay nada malo porque estamos recién operando en un proceso y el Intendente se comprometió y tenemos un plazo tope que es el 30 de septiembre y o esta va a quedar sin efecto

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- la gravedad que le encuentro a la situación es que nosotros asistimos a dos o tres reuniones de comisión en donde se nos sostuvo que la mejor figura para poder llamar a licitación, no se trata de cuestionar el llamado a licitación, sino más digo que se iba a haber una nueva partida al presupuesto y anoche me enteré de que no se hizo así y si hay un cambio lo mínimo que podemos exigir es que nos informe y que no me tenga que enterar a través de un documento

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- el informe que usted pidió la semana pasada para la disponibilidad presupuestaria y el oficio paso ayer por la dirección de control productivo que paso lo mismo que con las actas y como el 17 de trabajo medio día nosotros no mandamos los documentos con la prontitud que otra oportunidad

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- independiente del informe que fue solicitado sino que el acuerdo que se tomó en esa comisión fue otro y hoy nos entramos con otra cosa.

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- esta licitación se encontraba trabajada hace varias meses atrás y se tomaba la resolución de subirla al portal o quedarnos sin la posibilidad de quedarnos sin los fuegos artificiales a fin de año y en consideración a esa la SEOPCLAC la subió al portal con

el corfrespbndiebte decreto municipal a la espera de poder tener el financiamiento y poder cumplir con la modificación p' resuipuetsaria n consideración a la sreunioones que s ehabina tenido en la cula se habia dejado de manifiesto porpartte de la Direccion de ocvontrrom, que dbnetro de la disposivcioon de, la Cionrtraliria existina dos tende4ncias m, una ; que se podia tener o contra conla disponibilidad al k,uento de llamara a la livciatcion op laotrav tendencia qwue tenia relación en base a que los recursos Elodia tener disoposnibilidda al efectuar el pago correspondirete y bako ersa premiosa se procedió subir al aportal

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- mi reclamo es porque se digo una cosa y se hace otra y por otro lado es que ghoy dia este en elportal un drceto que jo tiene realcion con las base4s y esop t5ambienhabia que hacrelo notar

#### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- la semana pasada havle de unas mediagias que estan proligeranfo en el sector de las Pamera

#### **SECREYARIA MUNIIOCIPQAL**

- se mando el oficio a DIDECO y estamos a la espera

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- resècto a un articulo aparecido en la Voz de Concon en una denuncia que hay frente al Banoc Santande4r

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ya se mando a limpiar

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- hoy día se nos digo que se habia visto al camión municipal tirando basura

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- si ya esta listo el desmalezado en los caminos para que no este ne el verano eso seco

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- respecto al viaje a Andorra de los alumnos del liceo ¿desconozco los plazos de esas gestiones?

### **DIRECTOR EDUCACIÓN**

- se cuentan los recursos disponibles para que los alumnos viajen y en estos momentos están en el proceso de establecer los requisitos al igual que los años anteriores y se aplica un proceso de selección para luego contactarse con el Consulado de Andorra que aplica los criterios de estadia en el mismo principado y aproximadamente a fines del mes de noviembre viajan y regresan a fines de marzo

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- entiendo que el Consulado en Chile y no se hicieron los contactos con el
- en relación a los que se nos vienen con el tema del plan regulador y los distintos proyectos y conociendo la experiencia de otros municipios en donde existe la función de desarrollo urbano quería proponer al concejo que pudiéramos tener en consideración en algún momento poder plantear la formación de esta comisión que involucra a las obras y se convocó con el fin de reunirnos a planificar estos instrumentos que se nos vienen.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no habiendo más tema se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

